



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 14

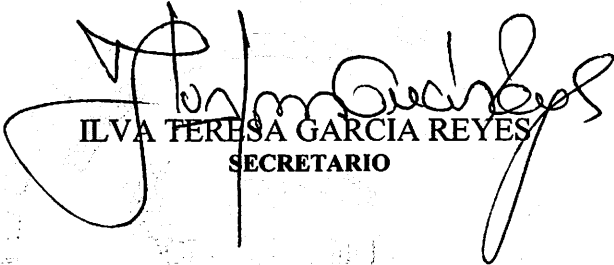
Fecha (dd/mm/aaaa): 22/02/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2013 00240 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPRESA DE ASEO BUCARAMANGA ESP	CDMB - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Auto designa apoderado SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CLAUDIA ARCIEGAS MARTINEZ COMO APODERADA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	19/02/2016		
68001 33 33 010 2014 00476 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTIN ALONSO RONDON GARCIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado POR 10 DIAS A LAS PARTES PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	19/02/2016		
68001 33 33 011 2015 00141 00	Acción de Tutela	LEONOR PICO RUEDA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CONFENALCO Y OTROS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Y ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE	19/02/2016		
68001 33 33 011 2015 00358 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELINA CHAPARRO DELGADO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Tramite ACCEDER AL RETIRO DE LA DEMANDA	19/02/2016		
68001 33 33 011 2016 00004 00	Acción Popular	LUZ HELENA ALVAREZ DE DURAN	MUNICIPIO DE GIRON	Auto que Ordena Requerimiento AL MUNICIPIO DE GIRON Y A SU APODERADO DR EDGAR IVAN ARDILA A LA EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER Y A SU APODERADO DR DANIEL ALEJANDRO LARIOS ALVAREZ PARA QUE SE SIRVAN ALLEGAR DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA EXCUSA JUSTIFICADA POR LA INASISTENCIA AL PACTO DE CUMPLIMIENTO SO PENA DE DAR APLICACION AL ARTICULO 27 DE LA LEY 472 DE 1998.	19/02/2016		
68001 33 33 011 2016 00036 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISELINA BADILLO PRIETO	ICBF	Auto admite demanda CON ACUMULACION DE LOS PROCESOS 2016-37,2016-40-2016-41, 2016-42	19/02/2016		
68001 33 33 011 2016 00038 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DAVID VEGA SILVA	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto Rechaza Demanda	19/02/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2016 00039 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA INES WILCHES RUEDA	TESORERIA POLICIA NACIONAL	Auto inadmite demanda	19/02/2016		
68001 33 33 011 2016 00043 00	Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento y ordena REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	19/02/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ILVA TERESA GARCIA REYES
SECRETARIO